

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3348** *Resolución de 26 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Los Corrales (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 301, de 30 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 21, de 2 de febrero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Los Corrales, 26 de febrero de 2021.—La Alcaldesa, Buensuceso Morillo Espada.